Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Medida de Protección - Digital
No. 11001 3110 023 2021-00261-00

Bogotá D.C., primero (01) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo el informe secretarial que antecede y el oficio remisorio del expediente, se ADMITE el grado jurisdiccional de CONSULTA dispuesto por la Comisaría Once de Familia Suba I de Bogotá D.C., de fecha 14 de abril de 2023, de conformidad con lo establecido en el Art. 12 del Decreto 652 de 2001 en concordancia con Decreto 2591 de 1991.

En firme las presentes diligencias, ingrese el expediente al despacho para decidir lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

VG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 166
HOY: 04 de diciembre de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____
LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria